



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 380-SE-2023

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 12 de septiembre de 2023
---	---

Objeto: Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023. Enseñar y aprender matemática a partir de la resolución de problemas.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar la propuesta, fecha, el lugar y el enlace de inscripción para que los/as docentes destinatarios/as puedan participar de las Jornadas de Desarrollo Profesional Docente remuneradas.

Para poder participar y que la Dirección General de Escuelas pueda hacer todos los actos útiles para efectivizar el pago de las mismas es indispensable que los/as docentes se inscriban mediante el formulario previsto en cada memorándum.

Los datos de los/as docentes destinatarios deben ser consistentes con cada una de las propuestas; ya que algunas son exclusivamente de un nivel o modalidad; otras propuestas son más amplias, incluyen a más de un nivel o modalidad o diferentes perfiles de docentes. En esta propuesta los docentes convocados son docentes del **área de Matemática de la Modalidad de Jóvenes y Adultos, de nivel secundaria CENS**, que estén ejerciendo funciones frente alumnos, para realizar el acompañamiento a los manuales recibidos por Fundación YPF.

La presente propuesta comprende 2 jornadas a las que deben asistir las mismas personas que se inscriban. Se pagará una remuneración por cada jornada.

>>>Propuesta:
La enseñanza de las funciones mediante situaciones de modelización - Problemas que involucran representaciones gráficas - Un nuevo abordaje de las ecuaciones mediado por Geogebra

>>>Cronograma:
Sábado 16 de septiembre de 9 a 13 hs - Ciudad de Mendoza
Sábado 28 de octubre de 9 a 13 hs - Ciudad de Mendoza

> El formulario de inscripción estará disponible desde el 12 de setiembre a partir de las 19.00 horas con un cupo máximo de 80 docentes.

Saludos cordiales,

Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 380-SE-2023

Anexo

> El formulario de inscripción estará disponible desde el 12 de setiembre a partir de las 19.00 horas con un cupo máximo de 80 docentes.

Nombre de la propuesta	Destinatarios/as	Fecha y hora	Lugar	Domicilio	QR
Enseñar y aprender matemática a partir de la resolución de problemas.	80 Docentes del área de Matemática Modalidad de Jóvenes y Adultos, de nivel secundaria CENS	16 de septiembre y 28 de Octubre 9hs a 13hs.	ESCUELA N° 4111 ING. PABLO NOGUÉS	ISABEL LA CATÓLICA 370 - Ciudad de Mendoza	



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA